

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07/012/2015	9138	9124
Tipo Documento Respa do		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	052-DAF	3961

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714271424	BADILLO LEMOS PAOLA LUCIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	031	0000	0000	Pasajes al Interior	6.98
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.98
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.98
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.98

SON: SEIS DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- BADILLO LEMOS PAOLA LUCIA ANALISTA COMISION CUENCA - AZUAY PAGO POR CONCEPTO DE MOVILIZACION CP 962.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 07/12/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero


INPC
 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Ing. Fabián Cordero
 ADMINISTRACION DE CAJA
 07 DIC 2015

Dev? 9138.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	07	012	2015	9124 9124
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		052-DAF	3961

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1714271424	BADILLO LEMOS PAOLA LUCIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	6.98
TOTAL PRESUPUESTARIO										6.98
IVA										0.00
SUB - TOTAL										6.98
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										6.98

SON: SEIS DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- BADILLO LEMOS PAOLA LUCIA ANALISTA COMISION CUENCA - AZUAY PAGO POR CONCEPTO DE MOVILIZACION CP 962

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/12/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

FECHA 07/12/2015



BADILLO	CARGO	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJES	VALOR A RECIBIR
	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURALISTA PRESUPUESTO	1	01-dic	01-dic			6,98					6,98
TOTAL PLANILLA DE PAGO												
DESTINO DE LA COMISION: Cuenca- Azuay												

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014
 DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Badillo Paola, pago por concepto de movilizacion del 01/12/2015 a la ciudad de Cuenca

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Control Previo	Tesorería
 Responsable	

Elaborado por: Flor Guapán

9/24

"RECIBIDO PRESUPUESTO"

07 DIC 2015
 Hora: 11:07
 Firma:



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DAF-052-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02/12/2015
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAOLA BADILLO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA FINANCIERA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL –

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

- Análisis de Presupuesto Complejo Arqueológico Ingapirca
 - Análisis de Ejecución Presupuestaria al 01/12/2015
 - Verificación de Recursos Disponibles
 - Análisis de Certificaciones Vigentes
 - Análisis de Certificaciones a Liberarse
- Revisión de procesos pendientes de pago año 2015
 - Análisis de documentación de sustento
 - Gestión para cumplir con la normativa en cada proceso
 - Gestión en conjunto con los funcionarios de la Regional 6 y CAI para completar la documentación
- Apoyo en actividades realizadas en el área financiera, misma que presenta novedades
- Solventar los procesos presupuestarios
- Apoyo para certificaciones y compromisos

Productos Alcanzados:

Procesos a Devengarse

- Se procede a la revisión de 30 procesos que hasta el momento no han sido devengados y se encuentran comprometidos desde el mes de Octubre sin ejecución a lo que se determina la siguientes novedades:
 - Proceso 7989: se encuentra en estado comprometido con recursos de Gasto de Inversión, donde el Cuadro comparativo presenta error ya que no todos son Artesanos Calificados, y uno de ellos si factura IVA, se encuentra sin firma los compromisos y certificaciones aprobadas, y la autorización de Gasto la incluyen en el inicio de proceso a lo que me permito recomendar sea un documento distinto y basado en el monto cotizado

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECIBIDO
F. 6
02/12/2015

- Proceso 8004 se encuentra en estado comprometido con recursos de Gasto Corriente, siendo un servicio de impresión de afiches y otros elementos para dar a conocer nuestros servicios a la comunidad, debe ser un servicio de impresión, y se está usando la partida 530807 "Materiales de Impresión", así mismo no están haciendo uso de Resolución para montos superiores a \$ 1.500.00
- Proceso 8316 al igual que el proceso antes mencionado, con Gasto Corriente hace uso de la partida 530807 "Materiales de Impresión", para el Servicio de Impresión de Stickers para nomenclatura de bienes, y cabe recalcar que se está comprometiendo con la Orden de Compra.
- Proceso 8758 hasta el día 02/12/2015, no se había recibido ningún pago ni factura para devengar los Servicios Profesionales de la Sra. María Chacón, por lo que se solicita se adjunte toda la documentación y el informe para proceder con el devengado
- Proceso 7987 al igual que el anterior proceso mencionado tiene inicio el contrato el 5 de octubre 2015 y finaliza el 31 de diciembre por lo que se recaba toda la información para proceder con el pago del primer informe, falta también la autorización de la máxima autoridad, a lo que comentaron que toda la documentación que valida la contratación por servicios profesionales tiene la Dirección de Recursos Humanos en Quito, se recomienda mantener una copia que avale y donde conste el informe que no contamos con el personal necesario y por eso la contratación por Honorarios.
- Se recomienda al personal de la Regional 6, llevar la documentación de manera ordenada y como requisito mínimo:
 - Requerimiento -Inicio de Proceso
 - Proformas
 - Cuadro Comparativo con firmas
 - Solicitud de Certificación Presupuestaria
 - Certificación Presupuestaria
 - Autorización de Gasto suscrita por la Directora Regional
 - Orden de Compra en montos menores a \$ 1.500
 - Resolución en montos superiores a \$ 1.500
 - Ingreso de Bienes o Insumos de ser el caso
 - Informe de Conformidad
 - Factura y Documentos del proveedor.
- Uno de los pedidos del Gerente del CAI es que se determine el documento legal con el que se dispone el cobro y los montos

- **ANTICIPOS ABIERTOS**

- De acuerdo a lo solicitado por la Sra. Contadora General, se verifica que existen 5 anticipos abiertos en la Regional 6, de los cuales 4 son por procesos tanto de obra como servicio que aún no refleja en las cuentas de los proveedores sin embargo basado en los contratos, se han ejecutado las obras y se brindó el servicio, mismos que se determina cuales son viables a ser devengados y dos de ellos los que aún tienen tiempo de ejecución hasta 12/12/2015, se recomendó se cumpla con esos tiempos ya que no pueden quedar pagos pendientes para el otro año y menos aún anticipos sin ser amortizados.
- En cuanto al anticipo del proceso ORTEGA, se verifica que existen problemas de fondo que impedirían el cierre de dicho anticipo, sin embargo se recomienda se envíe un informe por parte de la Sra. Greis Urgiles explicando y justificando por qué no se cierra dicho anticipo.

CONCLUSIONES

Después de realizar las gestiones pertinentes y en conjunto con el equipo de la Regional y CAI se logra un total de 10 procesos a devengarse y completar la información por un total de \$ 18.654.74

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/12/2015	01/12/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:10	21:15	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	UIO-CUE	01/12/2015	7:10	01/12/2015	8:39
AEREO	TAME	CUE-UIO	01/12/2015	20:15	01/12/2015	21:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



- Basada en el Registro Oficial N° 326 del Jueves 4 de Septiembre de 2014 en el CAPITULO II DEFINICIONES Y FORMA DE CALCULO en el Artículo 5.-"De la movilización en el segundo párrafo donde se determina "La movilización comprende los gastos por el transporte que se utilice para que las y los servidores...lleguen al lugar de cumplimiento de los servicios institucionales" y...valores de parqueadero..."

N° DOCUMENTO	PROVEEDOR	SERVICIO	VALOR A REEMBOLSAR
5431	COMPANIA GUAYAQUIL	Servicio de Taxi hasta la Regional 6	\$ 1.98
4747	LANDETA VERONICA	Servicio de Parqueadero	\$ 5.00

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ING. PAOLA BADILLO L	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	 NOMBRE: MGS. ANGELITA SUASNAVAS CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA SUBROGANTE



MEGA PARQUEADERO "LANDETRANS"

LANDETA BRAVO VERÓNICA DEL ROCIO
"Contribuyente Régimen Simplificado RISE"

R.U.C.: 1717783300001

AUT. S.R.I.: 1117759564

Documento Categorizado: SI
Actividad de SERVICIO hasta \$350,00

Fecha de Autorización: 20 Octubre 2015

NOTA DE VENTA S-002-001-00 **0004747**

Dirc.: Dyambarillo Av. Panamericana Norte s/n Junto a Gasolinera de Petrocomercial
Tel.: Cel.: Movil: 09 8470-7836 / Claro: 09 8297-2899
www.parqueadero-aeropuerto.com

Fecha: 01-12-2015 Tel: _____
Cliente: Sra Paola Badillo
R.U.C.I.C.: 1714271424
Dirección: Solanda

Cant.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	TOTAL
1	Parqueo	1	5
TOTAL \$			5 ✓

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA

© Marca Registrada y/o Etiqueta P.V.C. (0442) 00141-163 / 0114 07 2375-60, 06 845-161 ORIGINAL: ADQUIRENTE
L9 Goods (1016) y del 4501 al 5900 Fecha de Caducidad: 20/OCTUBRE/2016 COPA EMARILLA: FWSOR

COMPANIA
GUAYAQUIL
CUENCA-ETUADOR
RUC: 010299187001
Aut. SRI: 1115337187
VENCE 2016

GORCEO VIZARRI WILSON ARCEÑO
DEL RETORNO - BLO PALOZA
TELF. 266-300

Paseo: PBA-1103 / Disco#: 1797
Taximetro Serie: 1018-RC0024

Razon Social/Nombre:
Paola Badillo
R# **171427142-4**

Ticket Original: 545.
Fecha de emision: 01-12
Mora: 30x29
Concepto: TRANSPORTE

.....Tarifa Diurna.....

Arranque: \$ 0.50
Distancia: 4.05km \$ 1.00
Tarifa: \$ 0.25/km \$ 1.00
Cobert: \$ 0.00 \$ 0.00
Tarifa: \$ 0.00/min \$ 0.00
SUBTOTAL \$ 1.50
IVA 00% \$ 0.00
TOTAL \$ 1.50

[Firma]



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE BADILLO/PAOLA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0173	FECHA 01DEC	CLASE L
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:35	HORA DE SALIDA 07:05	ASIENTO 8A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133169930	CODIGO DE RESERVA NGW34	NÚMERO DE SECUENCIA 6

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y lo esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE BADILLO/PAOLA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0174	FECHA 01DEC	CLASE R
DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 19:45	HORA DE SALIDA 20:15	ASIENTO 7A
NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133169930	CODIGO DE RESERVA NGW34	NÚMERO DE SECUENCIA 1

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.